



En uso de las potestades y funciones conferidas por los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández de Elche, aprobados por el Decreto 208/2004, de 8 de octubre, del Consell de la Generalitat Valenciana, y de las competencias que dimanen de los artículos 20 y siguientes de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades;

Visto el escrito de la Secretaria de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Orihuela, por el que propone la sustitución de D^a. Inmaculada González Romero, en el Consejo Asesor de dicha Facultad, debido a los cambios producidos en la representación de Estudiantes;

RESUELVO

Nombrar a D. Julián Mariano López Murcia, Vicedelegado de Estudiantes de Centro, como miembro del Consejo Asesor de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Orihuela, en sustitución de D^a. Inmaculada González Romero.

EL RECTOR

Prof. Jesús Rodríguez Marín

Comuníquese:

- + Interesados
- + Consejo de Dirección



RECTORADO

Edificio RECTORADO Y CONSEJO SOCIAL
Avda. de la Universidad, s/n - 03202 ELCHE